

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. OM-INV-ADQ-FASP-006-2022BIS

“SUMINISTRO DE ENLACES INALÁMBRICOS PARA REFACCIONES DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO, CALIDAD Y CONTACTO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-FASP-006-2022BIS**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE ENLACES inalámbricos PARA REFACCIONES DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO, CALIDAD Y CONTACTO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:18** horas del día **05 de agosto de 2022**, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 3 fracción III, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, el cual preside y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales, en su caso se cuenta con oficio de designación, mismo que se encuentra a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio anteriormente citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **02 de agosto de 2022**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-ADQ-FASP-006-2022BIS** referente al **“SUMINISTRO DE ENLACES INALÁMBRICOS PARA REFACCIONES DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, CÓMPUTO, CALIDAD Y CONTACTO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA”** con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2022); invitando a **3 (TRES) participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **COMPU GLOBAL SOLUTIONS S.A. DE C.V., INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V., y CSI TECH STORE S.A. DE C.V.**, notificando que los **3 (TRES)** participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones.

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	Cumple de manera cuantitativa, se acepta para su análisis detallado.
COMPU GLOBAL SOLUTIONS S.A. DE C.V.	Cumple de manera cuantitativa, se acepta para su análisis detallado.
CSI TECH STORE S.A. DE C.V.	Cumple de manera cuantitativa, se acepta para su análisis detallado.

Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener la propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuesta técnica de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Tanto la documentación técnica como la administrativa quedarán en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes


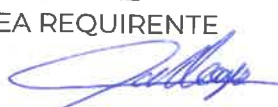
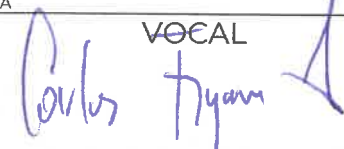

Se cita a los presentes a ésta misma sala de la juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, a las **12:00 horas del día 09 de agosto del presente año** para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del "Comité de Adquisiciones", asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya Propuesta Técnica haya sido aceptada.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:28** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado en la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA"

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL AREA REQUIRENTE</p>  <p>C. EMIR SAAMÁN GALLEGOS LÓPEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p>C. DIANA FLORES ROCHA ORGANO INTERNO DE CONTROL DE SSC EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA.</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. NAYELITH LORA ALVARADO ANALISTA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p> <p><i>ERIKA SAGUCHI</i></p> <p>C. ERIKA ROCÍO SAGUCHI ARVAYO ASESOR DE PLANEACIÓN FÍSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR ÁREA REQUERENTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C. EZZRA SALAS OLIVARES EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA</p> <p>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

No se presentaron licitantes participantes

[Handwritten initials]

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACION NO. OM-INV-ADQ-FASP-006-2022BIS
"SUMINISTRO DE ENLACES INALÁMBRICOS PARA REFACCIONES DE VIDEO VIGILANCIA EN LOS CENTROS DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN, COMPUTO, CALIDAD Y CONTACTO CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BAJA CALIFORNIA"
REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA



PUNTO 6.1 DE LAS BASES	DOCUMENTO	INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES EMPRESARIALES DE MÉXICO S.A. DE C.V.	COMPU GLOBAL SOLUTIONS S.A. DE C.V.	CSI TECH STORE S.A. DE C.V.
A	OFICIO DE INVITACIÓN A PARTICIPAR	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
B	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
C	CATALOGO DE BIENES DEL FABRICANTE DE LA MARCA OFERTADA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
D	CARTA ORIGINAL DEL FABRICANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
E	MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
F	COMPROBANTE PARA ACREDITAR SU DOMICILIO Y REGISTRO FISCAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
G	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
H	MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
I	CURRICULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
J	DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
K	ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
6.2	PROPUESTA ECONOMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ

6

6